

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.- FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES.-RÉGIMEN DE RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS ENTRE LAS ENSEÑANZAS SIGUIENTES: TÍTULO UNIVERSITARIO DE **GRADO EN DERECHO Y TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL**.- (En aplicación de lo dispuesto en el apartado 3, de la Disposición Adicional Primera de la Ley Orgánica 4/2011, de 11 de marzo (B.O.E de 12 de marzo) y Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre (B.O.E. de 16 de diciembre). Acuerdo de la Comisión de Reconocimientos y Transferencias del Centro de 12-06-2012,

MATERIAS QUE SE RECONOCEN EN LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE <b>GRADO EN DERECHO</b> POR EL TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR EN <b>RESTAURACIÓN</b>	Carácter	Período	Curso	Créditos
ECONOMÍA Y EMPRESA	FORMAC. BÁS,	CUATRIM. 1º	1º	6
ORATORIA Y FUENTES DE INFORMACIÓN JURÍDICA	FORMAC. BÁS,	CUATRIM. 2º	1º	6
CREDITOS OPTATIVOS	OPTATIVA	CUATRIM. 2º	1º	4
IINGLÉS COMERCIAL (GADE)	OPTATIVA	CUATRIM. 2º	3º	4
CRÉDITOS OPTATIVOS	OPTATIVA	CUATRIM. 2º	4º	12
<b>NÚMERO TOTAL DE CRÉDITOS A RECONOCER:</b>				<b>32</b>
<b>RESUMEN:</b>				
FORMACIÓN BÁSICA	12			
OBLIGATORIOS	0			
OPTATIVOS	20			
<b>TOTAL:</b>	<b>32</b>			

